



Plan de Acción Institucional
"Protegiendo el patrimonio
ambiental y más cerca
del ciudadano"
2020 - 2023

170-99-01

Armenia, Quindío 14 DIC 2023

00019160

Señores:

TRILOGIA CONSTRUCCIONES S.A.S

Nit. 900.197.736-2

Dirección: Carrera 13 No 8N-67 OF 302

E-mail: josorioj55@gmail.com

Armenia, Quindío

Asunto: Entrega, Comunicación y cobro de la factura electrónica N° **SO-6621** de 2023 por concepto de Multa.

Cordial saludo,

Por medio de la presente comunicación, la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO –CRQ envía y notifica la factura No. SO-6621 expedida el 13 de diciembre de 2023 contentiva del cobro de Multa a nombre de **TRILOGIA CONSTRUCCIONES S.A.S**

Por lo anterior respetuosamente me permito enviarle la factura electrónica No. **SO-6621** de 2023 por concepto de Multa, por valor de treinta y cinco millones quinientos noventa y tres mil setecientos pesos (\$35.593.700), con fecha límite de pago el 05 de enero del 2024.

Igualmente le comunicamos que podrá realizar el pago correspondiente en la tesorería de la corporación; en el horario de lunes a jueves de 7:30 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm y los viernes de 7:30 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 04:00 pm; o en la cuenta corriente 08000870-9 Banco Davivienda y cuenta de ahorros 06940971991 de Bancolombia; si se realiza el pago por medio de consignación o transferencia bancaria, por favor notificar al correo electrónico gestioningresos@crq.gov.co o por medio del WhatsApp 3165230844 adjuntando el respectivo soporte.

La notificación quedará surtida a partir de la fecha de entrega de la presente comunicación.

Cordialmente,

ANDRES ALBERTO CAMPUZANO CASTRO

Subdirector Administrativo y Financiero

Corporación Autónoma Regional del Quindío

Apéxo: un (1) Folio (s) Factura SO-6621

Elaboró: Yenny Yuliana Llanos Bustamante, Técnico administrativo – Gestión de ingresos SAF

Revisó: Yuliana Andrea Bartolo Largo, Profesional universitario-Gestión de Ingresos SAF

CRQ
Protegiendo el futuro



**CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA
NO. SO-6621 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2023 JUNTO CON SU OFICIO NO.
19160 DEL 14/DIC DE 2023**

**EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO**

HACE CONSTAR QUE:

El día **29 DE FEBRERO DE 2024**, siendo las 7:30 a.m., se publica en la página web de la entidad <https://crq.gov.co/cartelera-crq/> y se fija por el término de cinco (05) días, en la cartelera de acceso al público ubicada en la entrada de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, la **factura electrónica No. SO-6621 del 13 de diciembre de 2023** junto con su oficio **No. 19160 DEL 14/DIC DE 2023** realizado a la empresa **TRILOGIA COSNTRUCCIONES SAS**, identificada con el nit. 900.197.736-2, conforme A lo establece en el artículo 69 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011.

La presente publicación se desfija a las 6:00 p.m. del día **6 de MARZO 2024**.


JUAN ESTEBAN CORTES OROZCO
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyecto: Martha Roció calderón Moreno – Contratista SAF
Revisó: Ana Milena Young García – Abogada Contratista SAF -
Revisó: Andrés Felipe Galeano Valencia- profesional especializado- coordinador de gestión ingresos
Aprobó: Juan Esteban Cortes Orozco - subdirector Administrativo y Financiero
Público: Juan José Orozco Osorio/contratista saf